

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 18 de Enero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 3.

Se suscribe en la Administracion, Santander, Plaza de la Esperanza, 1 y 2, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle de la Esperanza, 1 y 2.

AVISO IMPORTANTE.

En plazo no lejano, y tan pronto como sea posible, se establecerá en esta ciudad por la misma empresa de nuestro periódico una librería católica, bien surtida y provista de todo lo necesario y con relaciones en las principales capitales de España y del extranjero, á fin de proveer á nuestros abonados y á cuantos quieran favorecernos, á precios arreglados y equitativos, de cuantas obras de esa clase necesiten, y se servirán á los pedidos que tengan á bien hacernos.

DON EMETERIO PEÑA Y CONDE

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Búrgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal, derecha, en donde ofrece sus servicios. 6a1

SEAMOS

SOLDADOS DE CRISTO.

Cuando la nacion es invadida por el enemigo, y los soldados no son suficientes para defender la patria que pelagra, cada ciudadano es un nuevo soldado.

El amor de su propia seguridad, el de sus padres, parientes y amigos, de su honor y hacienda, le hace valiente, y le da medios para rechazar al invasor.

Las mujeres y los niños, lo mismo que los hombres robustos, hallan medios de defenderse y de herir al enemigo. La historia patria nos suministra elocuentes ejemplos de esta verdad. ¡Cristianos! ¡La Religión se ve atacada, perseguidos sus ministros, mofados sus misterios venerandos!

Aquí, en España, en la tierra que venera al Pilar, á Covadonga; á Monserrat y á Santiago; en la patria de San Fernando, de San Domingo, de San Ignacio de Loyola, de San Francisco Javier y de Santa Teresa de Jesús, se blasfema públicamente y con toda impunidad el nombre de Dios; se trabaja los días de fiesta; circulan con profusion y sin freno algunos periódicos y libros impíos y obscenos.

No hay edad sexo ni condicion en que no haya enemigos ni perseguidores nuestro Señor Jesucristo. En las aulas y en los talleres, en las ciudades y en las villas, hay enviados de Satanás que pervierten la inteligencia y el corazon de muchos cristianos trastrándolos á su eterna perdicion.

¿Y nos cruzaremos de brazos? Si la pérdida de nuestros hermanos, si las ofensas de los no nos llegan al alma, si no tratamos de evitarlo, renunciemos al glorioso nombre de cristianos.

A dos preceptos se reduce toda la ley: al amor de Dios y al amor del prójimo. ¿No amamos á Dios? Pues no esperemos el cielo,

sino los castigos eternos. ¿Le amamos? ¿De veras? ¿Y podremos ver sin dolor de nuestra alma injuriado su santísimo nombre, desiertos y profanados muchos de sus templos, despreciados sus sacramentos, perseguidos sus fieles servidores, conculcada su preciosísima sangre?

Si esas injurias se nos hicieran á nosotros, procuraríamos con todas veras evitarlas; pues hagamos por Dios lo que haríamos por nuestro honor, por nuestros intereses ó por nuestra vida.

Los reyes de la tierra tienen gente de sobra que vele por su honor. ¡Vergüenza sería que el Rey de los reyes no los tuviese!

Hay calabozos y horcas en todas las naciones para castigar á los que injurian á los príncipes, y no los hay para los que blasfeman del Criador!

El prójimo es imagen de Dios. No tenemos corazon para ver que á un arriero se le ha atollado una bestia de carga sin ayudarle á levantarla; ¡y le tendremos para ver en el fango de los vicios al hombre, creado á imagen de Dios!

Caen en el infierno los pecadores por miles y miles cada dia; démosles la mano al verlos al borde del abismo, y saquémoslos de él para encaminarlos al cielo. ¿Qué harías con un hombre que vieses se iba á arrojar á un horno encendido?

Por cada una de esas almas bajó Jesucristo del cielo, y dió toda su sangre, padeciendo tormentos indecibles; justo es que hagamos por ellas algun sacrificio.

Salvar un alma es entre las obras divinas la más divina; es obra más meritoria que dar de limosna inmensas riquezas, más que resucitar muertos.

Resplandeceremos en el cielo como estrellas; satisfharemos por los escándalos que hubiéremos dado; nos procuraremos celosos intercesores para con Dios; tendremos grandes prendas de nuestra salvacion.

Dios, que promete el cielo en premio de un vaso de agua dado por su amor, ¿qué premio no dará al que salve una alma?

Roguemos con fervor, con perseverancia, y animados de plena confianza en la promesa divina, de que oirá Dios nuestras oraciones.

Oremos por los pecadores, para que ablanden Dios sus corazones; oremos por los predicadores, misioneros y demás ministros del Señor que se emplean en la salvacion de las almas; pidamos que se aumente su número y crezcan en fervor.

Para que nuestra oracion sea á Dios más acepta, ofrezcamos, juntamente con nuestras buenas obras, las oraciones y merecimientos de los Santos y Angeles, de María Santísima y de Jesucristo.

Las buenas razones podrán convencer; pero el ejemplo arrastra. El buen ejemplo demuestra que es practicable la virtud, ense-

ña el modo de practicarla, entra por los ojos sin necesidad de grandes discursos, anima á los cobardes á la imitacion, y consuela á los fervorosos.

Es como la luz, que alumbra el entendimiento, é inflama la voluntad.

Cuando se hace á su tiempo, con amor, con prudencia, pesando bien todas las circunstancias, puede ser medio eficazísimo para retraer al pecador de su mala vida.

¿Podríamos ver á un hombre que iba á dar en un precipicio sin avisarle del peligro? Pues al pecar el hombre camina en alma y cuerpo al infierno.

Si ve el corregido que le avisamos con amor, no por echarle en cara su falta, sino por su mayor bien; si lo hacemos con buenos modos, á solas, y aprovechando la mejor ocasion, probablemente se enmendará, y nos agradecerá el aviso.

Aunque la correccion sea infructuosa no quedará sin premio delante de Dios.

La Samaritana, recién convertida por Jesucristo, llama á los de su pueblo, y los encamina al Redentor para que reciban igual beneficio. Santa Cecilia convierte con la oracion y fervorosas razones á su esposo Valeriano, á Tiburcio, hermano de este, y á los miuistros del tirano Almaquio.

San Ignacio de Loyola, cuando era estudiante seglar, convierte á su compañero Francisco Javier con una sentencia de la Escritura. Santa Mónica, convierte á su hijo San Agustin con oraciones, lágrimas y prudentes consejos, robustecidos por los buenos ejemplos.

San Luis Gonzaga hizo mucho bien á su padre y á sus vasallos con su buen ejemplo. Era tal la modestia y compostura de San Bernardino de Sena, que sus compañeros, al acercarse él, dejaban las malas conversaciones y bromas licenciosas, avergonzados y reprimidos por la presencia del Santo.

Predicando San Francisco de Borja, en castellano, en las Provincias Vascongadas, se movian las gentes á dejar el vicio y practicar la virtud, aunque no entendian sus palabras, solo por ver un duque Santo, que sabia despreciar el mundo por asegurar el cielo.

Lamentándose un hombre delante de San Juan de Dios de los muchos malos que habia en el mundo, le dijo el Santo: «Seamos buenos V. yo, y habrá dos pecaros menos.»

¿Cuánto bien hace en un pueblo una familia cristiana, y en las familias una sola persona que predica constantemente con el buen ejemplo! Muchos tiranos y verdugos fueron convertidos por los mártires: muchas señoras gentiles por sus esclavas cristianas, muchos hijos por sus padres, muchos padres por sus hijos, y no pocos esposos por sus virtuosas esposas.

¡Hay tantos que trabajan para pervertir con la pluma y con la palabra, con la burla

y con el ejemplo, con amenazas y con promesas, descubierta ó ocultamente, y nosotros, los hijos de Dios, redimidos con la sangre de Jesucristo, seremos cobardes y perezosos para hacer bien á nuestros semejantes!

¡Tendrá más cooperadores Satanás que Jesucristo! Afortunadamente no faltan personas que, deseosas de su verdadero bien, y del bien de los demás, se reunen en corporaciones aprobadas y bendecidas por el Papa, para que los buenos resultados sean de mayor duracion y extension. De aquí las escuelas dominicales, las católicas, catequísticas, y tantas otras piadosas instituciones en que se hace el bien, enseñando al pueblo no solamente la lectura, escritura y cuentas, sino principalmente la doctrina cristiana, preservando á los jóvenes de los peligros, recogiendo libros malos, repartiendo otros buenos y hojitas sueltas, que por esto se llaman de propaganda.

Si estás en disposicion de hacerlo, procura alistarse en alguna de estas instituciones, que de seguro te has de alegrar de ello á la hora de la muerte, y procura que, personas competentes, se alisten en ellas.

(Hojita de los PP. de la Compañía)

NUEVO TEMPLO EN ITALIA.

En 15 de Diciembre de 1853 los valdenses inauguraron en Turin una iglesia, que fué la primera de la herejía en Italia. El sacerdote D. Juan Bosco, animado de gran celo por la salvacion de las almas y el honor de la patria, concibió la idea de oponer al templo una iglesia católica, que fuera de una constante refutacion de la herejía en lo referente al culto y á su esplendidez, no menos que en lo referente al arte y á su magnificencia. Tenia en aquel lugar una gran porcion de terreno y trasformó en 1847 una cochera en una capilla, que dedicó á San Luis.

Más tarde resolvió fabricar allí una iglesia suntuosa con un hospicio que fuese como una sucursal del Oratorio de San Francisco de Sales. En su virtud, fué á Roma y habló con el gran Pio, el cual, no solo bendijo su plan, sino que con ofrenda generosa le alentó para que en seguida pusiese manos á la obra. Llevando los dos el nombre de Juan, apóstol de la caridad, no es maravilla que convinieran en dedicar el templo al discípulo predilecto del Redentor.

En 1870 publicó D. Juan Bosco, en Turin, una circular para recoger ofrendas, y se echaron en 1877 los fundamentos del edificio, cuya primera piedra se bendijo en Abril del año siguiente. En el dia 29 del mes anterior se inauguró el hermoso templo, ya concluido.

Su estilo es lombardo, como dicen en Ita-

lia. Descansa sobre un área rectangular de unos 60 metros de longitud y 22 de latitud, hallándose dividido en tres naves que pueden contener 2.500 personas. La central termina en un «abside semicircular» Las laterales siguen al rededor de este, constituyendo un majestuoso «ambulacro» pudiendo, por consecuencia, los fieles dar vueltas en torno del altar sin detrimento de las sagradas funciones.

Todo es rico y armonioso: las clásicas pinturas, los altares, los mármoles, las lámparas, el órgano, las campanas, las puertas, las ventanas y los bancos.

Habiendo Pío IX contribuido á la construcción de la Iglesia, se le ha levantado allí un monumento, ó una estatua de marmol blanquísimo, bellamente trabajada. Pío IX está en actitud de bendecir con su mano derecha, y alarga con la otra el decreto con el cual aprobó la Congregación Salesiana; está revestido de los hábitos pontificales, lleva la tiara, y aparece con la sonrisa angelical que precede, por decirlo así, los triunfos de la Iglesia y las glorias del Papado.

En la tarde de la consagración, el mismo fundador expuso al pueblo numeroso lo que treinta y cinco años antes era el sitio aquel, indicó lo que hoy es y dijo lo que será, Dios mediante, con la benevolencia de los hombres de buena voluntad.

Las funciones de la inauguración fueron magníficas.

LA VERDAD.

SANTANDER 18 DE ENERO DE 1883

LA BANCAROTA DEL LIBERALISMO.

II.

Ayer digimos que el liberalismo se había declarado en quiebra, no obstante la gran preponderancia y el triunfo completo que por todas partes obtiene. Hoy le definiremos y trataremos cual á otro Proteo, segun que toma en diversos tiempos y lugares las más opuestas formas.

Bismark la echa de liberal, y el mismo nombre se da al jefe del gabinete inglés; el ministerio italiano, el español, el francés y los demas de Europa lo reivindician como una gloria suya, y de seguro no se dan por injuriados aunque se les dé este nombre.

¿Qué hay de comun entre el liberalismo de todos estos hombres de Estado cuya política es tan diversa? «Yo soy cristiano penitente, pero liberal impenitente» decía el Padre Lazordaire al terminar su mortal carrera, y de ahí que por su amor á la Religión se creyese autorizado para difundir el liberalismo, mientras que pocos años después uno de sus sucesores en el púlpito de Nuestra Señora de Paris, era arrastrado por su liberalismo á la más escandalosa apostasía. ¿Cómo, pues, un mismo principio puede producir tan contrarios efectos? ¿Por ventura se trata de una pura mixtificación, de un fantasma cuyas transformaciones permiten á cada cual hacer suyo arbitrariamente aquel sistema que mejor prefiere?

No por cierto; bajo estas aparentes contradicciones el liberalismo oculta una unidad real, que para descubrirla no se ha de examinar al acaso á todo el que con razon ó sin ella, lleva el nombre de liberal; sino que es necesario proceder en su investigación como los sabios que se dedican al estudio de alguna ciencia.

Partiendo de este principio llegamos con facilidad á dar una definición precisa del liberalismo. El liberalismo es aquel sistema que afirma la completa independencia de la

libertad humana, y ciega por consiguiente toda autoridad superior al hombre, sea en el órden intelectual, sea en el religioso, sea en el político. En efecto, tal es la idea que se colige en la famosa *declaración de los derechos del hombre*, símbolo fundamental del liberalismo; y si la ambigüedad de algunas fórmulas pudiese hacer nacer alguna duda, bastarian para conocer su sentido real las disputas que procedieron á su redacción definitiva. Verdad es que se consintió después de mil discusiones, en poner al principio de aquel *nuevo evangelio* el nombre del Ser Supremo, pero segun el deísmo de Juan J. Rousseau no se reconoció en él la existencia del Creador, sino para negar su autoridad todo en él.

«Todo hombre, dice, es libre, no solo de negar interiormente la revelación divina, sí que tambien de minar su autoridad en el ánimo de sus semejantes; y esta libertad es proclamada como uno de los derechos más preciosos del hombre. La religion cristiana á los ojos de la sociedad no es más que una opinión del todo igual á los falsos cultos.»

Por tanto, Dios no es ya el Señor ni en el órden intelectual, ni en el religioso, ni en el político; en esta triple esfera el hombre es el soberano. Tal es el principio del liberalismo, negación directa y absoluta de la doctrina católica, que afirma la soberanía de Dios en todos los órdenes en los que el error liberal proclama la independencia del hombre.

La herejía de nuestro siglo negando el dogma fundamental de la soberanía divina en todos los órdenes, da á la verdad revelada un golpe mucho más funesto que si tomase para combatirlos uno ó más artículos del Símbolo; ya que en cuanto ella puede, destruye la base misma de la fé, niega virtualmente toda verdad, reconoce en la razon y el derecho de profesar el error; lo cual es el anti-cristianismo completo y radical.

Lógicamente no hay medio entre estas dos doctrinas: si el cristianismo es verdadero, el liberalismo es falso en todas sus variadas formas, es decir, desde el católico-liberal hasta el pactista.

Por otra parte, sino se reconoce pura y simplemente la autoridad que el Hijo de Dios ha venido á establecer en la tierra para llenar sus veces, no queda en pié ningun poder capaz de dirigir la razon del hombre, gobernar su libre voluntad y refrenar sus malas pasiones. Fuera de Dios no hay quien mande al hombre más que los hombres sus iguales y, ¿qué hombre podrá abrogarse sobre sus semejantes la autoridad que él niega al Criador?

Lo repetimos: rechazada la doctrina católica, la lógica está solo de parte del liberalismo, esto es, todos los liberales deberian ser socialistas si fueran consecuentes y lógicos.

Mas el hombre no llega en un solo dia á las últimas consecuencias. ¿Cuántos son los que van del todo acordes con la doctrina que profesan? Si la mayor parte de los cristianos son menos buenos que sus creencias, la mayor parte de los incrédulos son mejores que sus doctrinas. La verdad y el error, por incompatibles que sean entre sí, se confunden en proporciones muy diversas en la mayor parte de los hombres.

Con profundo sentimiento vamos á dar á nuestros lectores la noticia que ayer tarde circuló rápidamente en esta ciudad. El excelentísimo señor don Antonio Lopez, marqués de Comillas, hijo del mismo pueblo y adoptivo del de Santander; el hombre honrado y laborioso que ha sabido conquistarse en su patria el primer puesto como naviero, como banquero y como comerciante; el que ha pasado su vida haciendo un uso admira-

ble de sus riquezas y á quien tanto debe la marina mercante española; el que tantas pruebas tiene dadas de buen católico, español entusiasta, ejemplar padre de familia y consecuente amigo, ha fallecido en Barcelona, segun telegrama recibido ayer por su particular amigo el Sr. don Angel B. Perez.

La redacción de LA VERDAD, asociándose al general sentimiento envía á la atribulada familia su pésame y espera que Dios le ha-

brá acogido en la gloria que tiene reservada á los que como el ilustre finado se han ocupado constantemente en hacer obras de misericordia. R. I. P.

El Sr. Director-gerente de la sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander, ha tenido á bien remitirnos copia de los gastos y pagos hechos desde el mes de Setiembre de Diciembre, ambos inclusive:

Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander.

	Pesetas	Cts
Por 91 expropiaciones permanentes pagadas en Santiurde de Toranzo, segun hojas de aprecio conformes.....	3.351	70
Por 91 id. id. ayuntamiento de Castañeda, id. id.....	774	30
Por 189 id. id. de Santa Maria de Cayon, id. id.....	4.722	90
Por 30 id. id. de Piélagos, id. id.....	160	40
Por 71 id. id. de Camargo, id. id.....	492	50
Gastos de viajes y otros para verificar dichos pagos en los cinco ayuntamientos prece-		
dentes.....	301	40
Jornales invertidos en corta de árboles para mas facilidad de las expropiaciones de Santiurde.....	55	20
Honorarios del perito D. Manuel P. del Camino representando á los propietarios del ayuntamiento de Santiurde que no se conformaron con el de la Sociedad.....	220	00
Id. id. D. Pablo Piqué, por igual concepto en los ayuntamientos de Piélagos y Camargo.....	400	00
Id. por un reconocimiento pericial hecho en Santiurde.....	75	00
A D. José María Martínez, por impresos para expropiaciones.....	36	00
Al Sr. Marqués del Robrero por alquiler de oficina en los cuatro meses, deducida la parte correspondiente cobrada á la Compañía belga.....	198	20
A. D. M. Recarde, de Madrid, por costo de un teodolito con hilos de repuesto para el retículo.....	723	00
A D. M. Pesquera, por un tablero de dibujo, banqueta y dos perchas.....	40	00
Al Bazar alemán, por efectos de dibujo y escritorio.....	104	00
A varios, por menudencias de efectos para la oficina facultativa.....	26	00
A D. José M. Martínez, por un libro de 200 hojas.....	6	00
A D. M. Hurtado, de Madrid, por un ejemplar de la legislación de aguas.....	5	00
Sueldo del Sr. Ingeniero Director é indemnizaciones de salidas en los cuatro meses.....	4.166	00
Id. del Auxiliar de la Direccion facultativa, en id. id.....	244	00
Id. del Secretario Contador, en id. id.....	666	00
Sellos y gastos menudos de oficina de la Gerencia.....	33	00
Jornales en abrir hoyos y preparar tierras para plantío de árboles en el Prado del depósito.....	128	00
A la Compañía belga constructora por obras ejecutadas segun certificaciones facultativas.....	49.801	00
Total pesetas.....	66.734	00

segun comprobantes originales que quedan archivados

Clasificación.	
Corresponden á Expropiaciones, á cuya cuenta están debidas.....	10.590
Id. á Contrato de construcción, id. id.....	49.801
Id. á Mobiliario y útiles, id. id.....	763
Id. á Gastos generales, id. id.....	5.579
Total pagado Pesetas.....	66.734

Se ve por la demostración de pagos precedente, la exigua cifra que han alcanzado los trabajos de construcción, debido al malísimo tiempo que desde mediados de Agosto hizo hasta fin del año último, pues las constantes lluvias han sido causa de no poderse hacer con continuidad obra alguna á cielo abierto, dificultando las de mina en los túneles y pozo del de Colsa por las filtraciones consiguientes, y en los que se trabaja de dia y de noche cuanto es posible. Igualmente se sigue en la cimentación y primeras hiladas de mampostería del depósito general, habiéndose empezado tambien los trabajos de acueducto en la primera y segunda seccion del trazado; y con la venida de la próxima favorable estación y de parte del material de hierro y útiles que deben estar ya en viaje desde Amberes para este puerto, podrán desarrollarse todas las obras en la escala conveniente, pues todo está preparado al efecto y con el personal facultativo necesario.

Se ve igualmente que de los siete ayuntamientos que atraviesa el trazado, están pagadas en total las expropiaciones de terrenos y arbolado de Castañeda, Santa Maria de Cayon, Piélagos y Camargo en número de 381 liquidaciones, todas de conformidad con los peritos de la sociedad, y que en el ayuntamiento de Santiurde se ha pagado igualmente conformes á 99 propietarios, ó sea

un total en junto de 480 en los cinco distritos referidos. Próximamente van á pagarse las liquidaciones correspondientes al ayuntamiento de Villaseca, cuyos propietarios designaron por unanimidad al mismo perito de la Sociedad, don Casuso, y se están verificando las apreciaciones pertinentes á Santander, en que igual manera salvo una excepcion, hubo la misma conformidad; por manera que estos dos ayuntamientos que aun restan de ser satisfechos no pueden ofrecer ya dificultad, debiéndose considerar como realizada la expropiación en conjunto, y venida su tramitación dilatoria.

Están depositadas á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, conforme á la Ley decretada por este en consecuencia la ocupación de los terrenos y arbolado para que no sufran realización las obras 5.753 pesetas 84 céntimos dejadas en asientos en suspenso, que importan hojas de aprecio en disidencia en solo el ayuntamiento de Santiurde, cuyo expediente sigue tramitación prevenida de justificación de propiedad por parte de los interesados, comprobada á su costa de la riqueza declarada en los anillamientos, y su contribución, etc., etc., pidiendo que estos antecedentes y datos sean tenidos cuenta por el perito tercero nombrado ya por señor juez de Villacarriedo, la comisión pro-

arido
is. En
72 pe-
s.
ionés.
gollo,

en San-
pera, 11,
os que se

vincial y el señor gobernador en sus casos respectivos, pues esta gerencia no ha querido separarse, respecto á los disidentes, de la línea de conducta indicada en la ley, estando pronta á satisfacer las cantidades que dentro de lo estimado por el perito de la sociedad vengan reclamándose, como ya lo ha hecho con algunos de los mismos disidentes.

Santander 15 de Enero de 1883.—El director gerente, *Antonio de la Dehesa*.

Noticias generales

Segun un periódico, en breve publicará el Sr. Camacho una memoria detallando todos los actos de su administración, para que el país contribuyente y la opinion forme juicio de todos los acuerdos y medidas económicas realizadas durante los dos últimos años.

Y los contribuyentes dirán: eres moro y no te creemos.

La Correspondencia dice:

«La división de los federales en Madrid es un hecho. *La Vanguardia* lo revela en su número de hoy.»

Sin que nos lo juren lo creemos.

El presidente del Tribunal Supremo publicará en breve una circular dando instrucciones á los presidentes de las audiencias de lo criminal para la celebracion de los juicios orales y públicos.

Leemos en un periódico:

«Se dice que el actual ministro de Hacienda acepta los proyectos de ley del timbre y consumos redactados por el Sr. Camacho. Ya hemos dicho que el Sr. Cuesta continuará el mismo programa que su predecesor.»

Apaga y vámonos, que la vida es un oplo.

La audiencia de Valencia ha condenado al juez municipal de Játiva por coacción electoral á seis meses y un día de prision correccional, cien pesetas de multa, inhabilitacion y costas.

Como se hiciera lo mismo con esa turba multa de caciques electorales, no pasarían os enjuagues que se ven en todas las elecciones.

ASESINATO DEL SEÑOR OBISPO DE AYACUCHO.

El virtuoso Prelado se hallaba practicando la visita de su diócesis, cuando estalló una sublevacion popular, originada, segun las correspondencias, por la abusiva conducta del subprefecto. El Obispo se propuso evitar un conflicto y salió de su casa para tratar de calmar los ánimos, como lo consiguió. Regresaba de su pacífica mision cuando la tropa que obedecía al subprefecto descargó sus armas sobre el pequeño grupo de familiares y vecinos que acompañaban al Obispo. En medio del horror de los circunstancias, se vió caer al Sr. Polo con el cráneo destrozado.

Cuatro horas despues se difundía por la ciudad de Ayacucho la noticia de Huanta, y el pueblo se entregaba á manifestaciones de dolor. El cadáver fué conducido á la catedral, acompañado por más de veinte mil almas durante las seis leguas de camino que separan á Huanta de Ayacucho. Continuaba la agitacion popular contra la autoridad de Huanta, y se exigía la deposicion y castigo de esta. El general Cáceres se habia puesto en marcha sobre Ayacucho para conjurar, si aun era tiempo, la borrasca. En Lima, donde era tambien muy querido el Sr. Polo, ha causado dolorosa impresion el desgraciado acontecimiento de Huanta.

Dice *La Correspondencia*:

«Un corresponsal de Figueras nos envia los siguientes apuntes relativos á la personalidad del célebre Pancha Ampla:

Figueras, 14.

Acabo de hacer una visita al tristemente célebre Pancha Ampla, en la cárcel de esta ciudad.

Sellama Juan Pujol y Fontaner, cuenta 25 años, nació en Alfara, provincia de Tarragona; es de buena estatura, ojos pardos y pequeños, mirada oblícua y penetrante, barba poco crecida, nariz no muy pronunciada y pómulos salientes.

Su voz enfermiza en cuerpo sano y robusto. Temperamento sanguíneo y nervioso. Usa boina, garibaldina morada, chaleco, pantalón de pana rayada, sin faja, y camisa sin planchar. No sabe leer ni escribir y nunca ha sido aficionado á la música.

Dice que desde niño se le llama Pancha Ampla. Que pasó á Francia por Berga, Bagá, Tout del Faig y Coll de Pandis, atravesó las Cerdeñas española y francesa y pasó por Malta, Huis, Oletá, Villafrañca y Prados en direccion á Carcassona, cerca de cuya poblacion ha trabajado tres años. Estaba á punto de casarse con Victoria V..., de la cual parece tuvo un hijo, que ha fallecido estos dias.

Tal vez su amada ha sido causa de su captura, pues la visitaba con mucha frecuencia. Dicha Victoria V... ignora los antecedentes de la vida de Pancha Ampla.

Hoy le ha escrito este, y á su madre, Magdalena Fontaner, y mientras dictaba las cartas ha llorado amargamente.

Los ministros se ocupan preferentemente de la confeccion del presupuesto de sus respectivos departamentos, proponiéndose el señor Cuesta presentar el general antes del 10 de Febrero.

Este nos parece el punto más importante que debe tratar el nuevo ministerio para remediar el hambre de varias de nuestras provincias.

Seccion Extrajera.

ITALIA.

Los irredentistas italianos no se contentan con insultar á Austria, sino que incluyen entre los enemigos del pueblo al rey Humberto. Con motivo de haber sido nombrado coronel honorario de un regimiento de aquel imperio, le llaman el *coronel austriaco*. En la fiesta de Befana (víspera de la Epifanía) el pueblo reunido en el Corso paseó un monigote vestido de coronel de aquel país entre las burlas de los curiosos. La policía intervino destrozando el maniquí, pero la burla estaba ya hecha.

Telegrafian de Roma al *Standard* que, segun las noticias que en el Vaticano se tienen, noticias acolutamente confidentiales y destinadas á servir de aviso al Pontífice, es inminente una guerra europea á pesar de las protestas pacíficas de todos los gobiernos. El haber resultado desmentidas varias de las noticias que el mismo corresponsal habia remitido pocos dias há á aquel periódico, nos hacen creer que esta vez, lo mismo que entonces, el órgano protestante de Londres habrá sido víctima de un nuevo engaño. Posible es, empero, que la division que parece surgir entre Austria y Alemania tenga consecuencias poco agradables para la Europa central, de la que nosotros no formamos parte felizmente.

Véanse ahora los siguientes despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Lyon 15.

El príncipe Krapotkine ha pronunciado hoy su defensa ante el tribunal encargado de juzgar á los anarquistas.

Ha tratado de demostrar que la sociedad de trabajadores llamada *La Internacional* no existe ya.

Ha dicho que las ideas socialistas marchan ahora por una nueva corriente.

Ha sostenido que el único medio práctico de mejorar la suerte de los obreros es la expropiacion de toda la propiedad por el Estado.

Y ha terminado asegurando que no pasarán diez años sin que triunfe en Europa la revolucion social.

El presidente del tribunal ha recibido hoy 19 cartas amenazándole de muerte si son condenados los anarquistas.

La mayor parte de ellas proceden de Alemania, Rusia y Suiza.

Paris 15.

Cámara de los Diputados.—El presidente del Consejo, Sr. Duclerc, anunciando en la Cámara la presentacion de los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Egipto, ha hecho un resumen historico del asunto, terminando con esta declaracion.

«Inglaterra ha querido asumir sobre sí el encargo de arreglar la cuestion de Egipto.

En vista de esto, Francia ha recobrado su libertad de accion.

Estoy seguro que esto obtendrá el asentimiento de la Cámara y de Europa.» (Grandes muestras de aprobacion.)

Roma 15.

Se confirma la noticia de que el Sr. Conti, secretario de la nunciatura en Paris, va á la de Lisboa, y que el Sr. Berardi, auditor de la nunciatura en Madrid, va con el mismo cargo á la de Paris, conforme anunció esta Agencia hace algunos dias.

Paris 16.

El *Figaro* publica esta mañana un manifiesto del príncipe Napoleón á los franceses.

Gacetas

Ayer salió de este puerto con destino á los del Pacifico el magnífico vapor *Turia*, perteneciente á la compañía de vapores-correos del señor marqués de Campo.

Hoy probablemente saldrá con destino á la Habana y Veracruz el vapor *Veracruz*, perteneciente á la misma compañía.

El lunes y martes ha estado muy concurrido el paseo de San Martín y los alrededores del semáforo por los aficionados á presenciar escenas marítimas imponentes.

La entrada y salida de nuestro puerto ha estado cerrada en esos dias.

Un testigo presencial nos asegura se está trabajando con asiduidad en las obras para la traida de aguas, y que estas llegarán á Santander, si el tiempo ayuda, en plazo más breve del contratado.

Viajeros llegados de Madrid en el tran correo de ayer nos dicen habia nevado bas-

tante en Reinosa, dejándose sentir grandes frios en Castilla.

Durante el año de 1882 han entrado en el puerto de Santander 1.586 buques mercantes y 8 de guerra.

Al propio tiempo que hace uso de la licencia que le ha concedido la diputacion provincial al depositario de la misma don Adolfo Camporeondo, ha recibido el encargo de convertir varios valores de aquella corporacion en títulos del 4 por 100.

Segun comunicacion dirigida por la comision provincial al señor gobernador civil de la provincia han ingresado como reclutas disponibles 1.084 individuos.

En el tren-correo de ayer tarde han llegado los quintos que deben embarcar para Ultramar en el vapor-correo que ha de salir el dia 20.

De mañana á pasado saldrá de esta ciudad con direccion á uno de los puertos más visitados del Cantábrico, un jóven abogado que reside hace años en esta poblacion y que cuenta en ella numerosos amigos. El objeto de su viaje parece ser de aquellos que imprimen carácter y hacen época en la vida del hombre.

Le deseamos un buen viaje y toda clase de felicidades.

Agradecemos la visita de nuestros colegas locales el *Boletin de Comercio* y el *Correo de Cantabria*.

—Reprendia un sargento á un soldado porque éste, hallándose de centinela, habia matado de un bayonetazo la peira de la *comendania*, y le gritaba.

—¿Por qué hizo usted esa barbaridad?

—Mi sargento, respondió el soldado, porque vino á morderme.

—Haberle dado con la culata, si acaso.

—Pero es que ella no vino á morderme con la cola.

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarrros, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frias, y se curan fácilmente con los *Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol*.

Para su adquisicion dirigirse á su autor, calle de Rivera del Pino, 11, Barcelona. js.

Seccion mercantil

Málaga 10 de Enero de 1883.

Acete nuevo de olivas.—Este líquido resulta de calidad inmejorable en la actual cosecha y se compra á 31 3/4 rs. arroba el claro en puertar, y á 33 1/2 con brillo en bodega. Los gastos que hace, incluso comision hasta ponerlo en bordo aquí es 4 1/2 reales arroba el de puertar y 4 rs. el de bodega, en vasija usada.

Jabon de primera superior 175 y corriente bueno 160 rs. caja de 5 arrobas en bordo aquí.

Fajas.—Como ya ha pasado su época están escasas, no encontrándose 1 1/2 ni 1 1/4 y sí solo cajas enteras, que cuestan á bordo en este puerto 27 rs. lechos corrientes: 37 mejores que corrientes y 30 grano.

Higos á 13 reales serete, tambien bordo aquí.

Vinos de dos años, 55 rs. secos y 65 dulces y de color en barriles de una arroba, aumentando 4 rs. arroba por cada año más añejos.

Boletin religioso

Santo de hoy—Sta. Prisca Virgen y martir

Santa Prisca nació en la ciudad de Roma, de padres muy ilustres; y siendo niña en la edad, como que no tenía más de trece años, en el seso y discrecion era vieja. Ejercitabase como verdadera cristiana en obras santas, particularmente en visitar á las iglesias y oratorios que tenían los cristianos, señalados para juntarse á orar, y á ser enseñados en cosas de la fe. Estando, pues, un dia la Santa en un oratorio de estos, fué preza de los tiranos, y llevada delante del emperador con ruido y vocería; como pública malhechora; y viéndola de poca edad, y creyendo que fácilmente se trocaría, la mandó llevar al templo de Apolo para que allí le adorase y ofreciese sacrificio. No quiso la Santa virgen obedecer al mandato imperial por obedecer al de Dios, alegando que sólo era Jesucristo verdadero Dios, á quien adoraban los cristianos; y los dioses de los gentiles eran demonios que los traian embaucados. Mandó el emperador darla muchas bofetadas, y llevar á la cárcel donde la azotaron cruelisimamente, y viendo que ni de blanduras, ni de terrores se dejaba vencer, despues de haber ejecutado en ella varios martirios, mandó la cortasen la cabeza, y su alma voló al cielo donde sigue al Cordero de Dios, y le canta himnos de alabanza, que solas las vírgenes pueden cantar. Fué su triunfo á los 18 de Enero, año de 262.

Telegrafía particular de LA VERDAD

MADRID 17 (10 1/2 n.)

En la eleccion de vicepresidentes han resultado elegidos los Sres. Sardaol, Capdeponé, Valdeterrazo y Linares.

La Cámara francesa ha acordado la expulsion de aquel territorio de las familias de Borbon y Orleans.

á por 100 perpétuo.... 61-70

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor Ciscar, de 526 ts., cap. Luaces, de Hamburgo con 20 bocoyes aguardiente á don P. Carreras; 6 id. á D. A. Diestro; 12 idem á D. F. Revuelta y hermano; 68 id., 172 idem de azucar á los Sres. Villegas y Solar; 4 id. á los res. Capa, Moral y compañía; 20 id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 16 id. á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 51 id. y 1 id. de aguardiente á don R. M. Rodrigo; 2 id. á D. G. Gomez; 6 fardos de cueros á los Sres. Zorrilla y sobrino; 20 id. papel y 20 id. cartón á D. E. L. Herrero; 157 cajas velas á D. M. Cabrero; 4 idem de vidrio á los Sres. Ubierna y Fernandez; 2 idem á D. F. Larrañaga y otros para varios.

Idem Ethel, de 669 ts., cap. Willams, de Londres 1.156.085 kilogramos de brea á don S. Aguado.

Idem Coquet, de 791 ts., cap. Harman, de Swansea con 1.560.055 kilogramos de carbon á la órden.

Barca Ross, de 370 ts., cap. Hausen, de Christiania con 38.976 tablas y 56 tablones á los Sres. Sorensen, Yakhellin y compañía.

Idem Claremon, de 431 ts., c. Ralls, de Liverpool con 7 bultos de tejidos y otros á don M. Cabrero; 8 id. de ferreteria á don V. Gonzalez; 3 id. á los señores Ubierna y Fernandez; 24 id. á don M. L. Ruiz; 6 id. de hilaza á don P. Rerez y compañía; 47 cajas de tocino y 25 sacos de arroz á la órden, y otros efectos para varios.

Vapor Ferdinand de Lesseps, de 1.590 toneladas, c. Baquesne, procedente de Pointe á Pitre, con 5 zurrones añil á doña Ursula Uriarte; 12 id. á don J. A. Nadal; 424 sacos cacao á don Matías Lopez; 109 id. al señor marqués de Hazas; 37 id. á don M. Mir; 221 id. á los señores Bustamante y Gallo; 68 id. á don R. Martz Rodrigo; 50 id. á don Casto; 50 id. á los señores Fernandez Sanz y compañía; 73 id. á don Isidro Castanedo; 341 idem á la órden; 155 id. á la señora viuda de E. Aparicio é hijo, 1 id. al señor Galland.

Vapor inglés Lizzie Stewart, de 627 toneladas, c. V. Smith, de Rotterdam con 3.714 barras carriles, 745.837 kilos. á la compañía del ferro-carril del Norte y 3 cajas ferreteria á D. Manuel Cabrero.

Goleta española C. José, de 40 ts., de Gijon con 69.550 kilog. carbon á la órden.

Vapor español Santoña, 35 ts., c. Ulibarri, de Castro-Urdiales con 1.897 cajas conservas á la órden, y 21 bultos barricas vacíos á la órden.

DESPACHADOS

Vapor español Turia, 1.728 ts., c. Galiot, para varios puntos de América con vino, conservas y otros efectos.

Id. francés Ferdinand de Lesseps, 1.590 toneladas, c. Baqueme para el Havre con 56 tambores aceite oliva y 40 cajas conservas.

Vapor español Progreso, 114 ts., c. Olivares para Bilbao con varios efectos.

Id. id. Palmira, 132 ts., c. Rendueles, para Bilbao con 276 bultos.

LA REUNION

compañía anónima de seguros marítimos.

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximus asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

RAMON GARRIGA

se ofrece al público para repartir esquelas de denuncia, circulares, etc., etc., el cual se hella con listas para hacer los repartos. En esta imprenta informarán.

SANTANDER Imprenta Católica, Esperanza.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes à festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	0

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defuncion	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle de la Esperanza, 1 y 2.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la santa iglesia primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

COMPENDIUM

TEOLOGIAE DOGMATICAE BEATAE MARIAE VIRGINI

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65

Total de ganancias francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESP NOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ES POR
ESCTO EL

P. Pedro de Livadencira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

DEL COMPUESTO HUMANO TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edicion italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

POR EL P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa. Se vende á 4 reales ejemplar en las principales librerías del reino.

IMPRENTA CATÓLICA

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo materiaan-encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos la encomienden en el ramo de comercio, mo son:

- Recibos talonarios.
- Esquelas de defuncion.
- Tarjetas.
- Impresion de libros.
- Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle de la Esperanza, 1 y 2.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA
DE

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063 14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurrido desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés. El Director particular.—F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se e indiquen.

lic
ost
bit
beg
ofi
ps
ar
leg
par
Pa
lia
ma
res
ha
vis
pa
rin
ma
su
C
ido
put
una
ler